



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA: Centro Digital para la Educación y el Trabajo A.C. (CENTROCODIET)  
CONTACTO: Mtra. María Magdalena Orta Martínez [magdalena.orta@gmail.com](mailto:magdalena.orta@gmail.com)  
TELÉFONO: (52) 5552926954

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016, con número INVC-031-COPLADI-2016.

Por lo que adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 24 de octubre de 2016 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2016

*MARIA MAGDALENA ORTA MARTINEZ*

**Lic. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario

*Recibi invitación  
17- octubre - 2016*

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA: ESMART CONSULTORES S.C.  
CONTACTO: Gabriela Esteva Ramírez [estevasger@gmail.com](mailto:estevasger@gmail.com)  
TELÉFONO: (52) 5556153111

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016, con número INVC-031-COPLADI-2016.

Por lo que adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 24 de octubre de 2016 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2016

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara  
Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Recibido

Gabriela Esteva

OCTUBRE 18, 2016



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA: Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo S.C. (ACET)  
CONTACTO: Mtra. Pilar Verdejo París [pilar.verdejo@gmail.com](mailto:pilar.verdejo@gmail.com)  
TELÉFONO: (52) 5552922232

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016, con número INVC-031-COPLADI-2016.

Por lo que adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 24 de octubre de 2016 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2016

**Lic. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario

Recibido  
PILAR VERDEJO PARÍS  
18 de octubre de 2016

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN** INVC-031-COPLADI-2016  
**DEPENDENCIA** Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional  
**NOMBRE** Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:12 horas del día 31 de octubre del 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

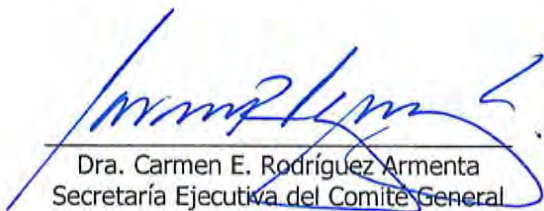
El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por invitación para la Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016. corresponde a la empresa:

**Empresa:** ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN Y EN EL TRABAJO, S.C. (ACET)

Por un monto total de: (número y letra) \$232,000.00 IVA incluido

doscientos treinta y dos mil pesos  
00/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
Secretaría Ejecutiva del Comité General  
de Compras y Adjudicaciones

  
Mtro. Raúl Estévez Martínez  
Presidente del Comité General de  
Compras y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## Dictamen Técnico

Guadalajara Jalisco, 28 de octubre de 2016

**Invitación** INVC-031-COPLADI-2016  
**Dependencia:** Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional  
**Nombre:** Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016.

### 1.- Las Propuestas declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo S.C. (ACET)	\$232,000.00
2	Centro Digital para la Educación y el Trabajo A.C. (CENTROCODIET)	\$290,000.00
3	ESMART CONSULTORES S.C.	\$330,600.00

### 2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en las condiciones generales, como se refleja en los siguientes puntos:

- I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su experiencia, su capacidad operativa y financiera manifestados en su propuesta.
- II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.
  - a) Que las propuestas contemplan todas las condiciones generales estipuladas en la invitación.
  - b) Que las mismas incluyen la información, documentos y requisitos solicitados.
  - c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA


## III) Criterios para la evaluación de la propuesta.

Se consideró la opinión técnica emitida por Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de la propuesta, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el licitante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- De conformidad con la evaluación de la propuesta, la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que la adjudicación para la Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016, se adjudique a la empresa **Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo S.C.** por la cantidad de **\$232,000.00 (Doscientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido**, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**ELABORÓ**

  
**L.A.E. Héctor Sención Solórzano**  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la  
Coordinación de Servicios Generales de la  
Administración General

**AUTORIZÓ**

  
**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales de la  
Administración General